

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	22172
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	27/11/1992
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	24
<b>Fecha de la Norma:</b>	23/11/1992
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR LA CUAL SE ESTABLECEN INCENTIVOS Y REGLAMENTA LA ACTIVIDAD DE REFORESTACION EN LA REPUBLICA DE PANAMA".
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente norma, se reglamenta todo lo referente a la reforestación, en la República de Panamá. Esta disposición deroga cualquiera que le sea contraria. TEMAS RELACIONADOS: LEY, MEDIO AMBIENTE, ASAMBLEA LEGISLATIVA, DEFORESTACION, RECURSOS NATURALES, REFORESTACION, INCENTIVOS.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEFORESTACION
INCENTIVOS
LEY
MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
REFORESTACION

## Referencias

LEY 24						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 24						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	69	30/09/2017	28397-C	30/10/2017	DEROGADO	Se derogaron los artículo 6 y 7 de la presente

					PARCIALMENTE POR	Ley por la Ley N° 69 de 30 de octubre de 2017.
LEY	6	02/02/2005	25232	03/02/2005	DEROGADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	La Ley No. 6, de 2 de Febrero de 2005 modifica los Artículos 4 y 7; y deroga los Artículos 5, 8, 9 y 11, de la Norma en mención.
DECRETO EJECUTIVO	89	08/06/1993	22317	29/06/1993	REGLAMENTADO POR	La presente Ley fue reglamentada por el Decreto Ejecutivo número 89 de 8 de junio de 1993.

## Jurisprudencia Constitucional

---